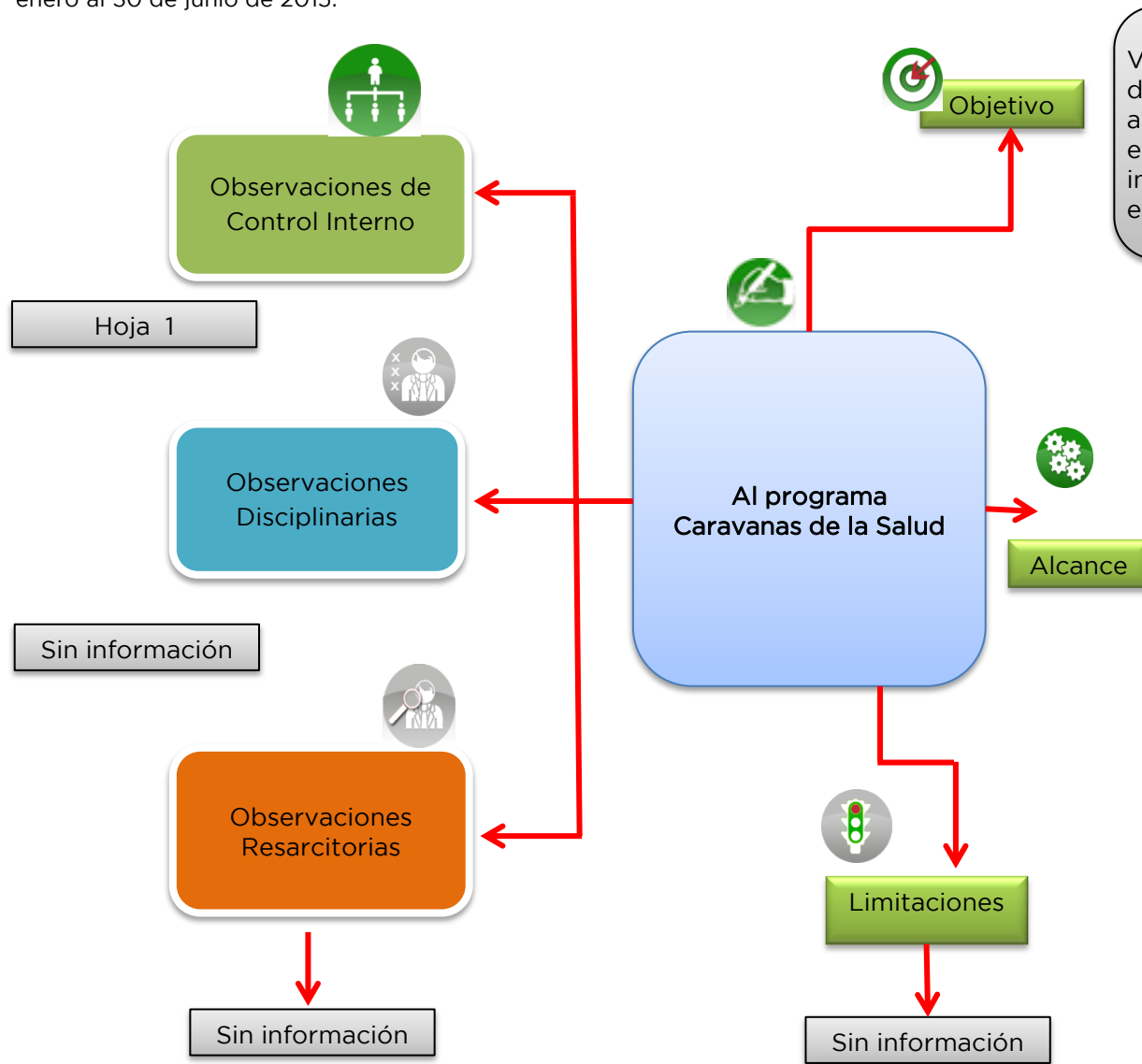


Unidad de Contraloría Interna: Instituto de Salud del Estado de México.

Número de auditoría: 041-0113-2015.

Nombre de la auditoría: Administrativa al programa Caravanas de la Salud, en la Unidad Estatal de Protección Social en Salud, por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2015.



Verificar la operación, eficacia y eficiencia del programa Caravanas de la Salud, en apego a la normativa, identificando la existencia y efectividad de los controles internos y el cumplimiento de las metas establecidas.

De la revisión al Programa Caravanas de la Salud se examinó y evaluó el sistema de control interno; se verificó en un 100% la elaboración, existencia y cumplimiento del programa anual de trabajo; el alcance de la meta del proyecto y su congruencia programático-presupuestal; formatos oficiales y colaterales para el reporte de actividades del personal, por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2015; así mismo, se revisó el cumplimiento de las funciones establecidas en la normativa; que el personal de la Coordinación Estatal del Programa Caravanas de la Salud contara con el perfil académico requerido para el desarrollo de sus actividades.



- Instruir al responsable Estatal del Programa Caravanas de la Salud, hacer de conocimiento a todo el personal que conforma la unidad administrativa, las funciones a desempeñar de acuerdo con su código y actividades asignadas.

No se les hicieron de conocimiento sus funciones.

A los servidores públicos adscritos a la Coordinación Estatal del Programa Caravanas de la Salud.



Observaciones de Control Interno

La Coordinación Estatal de Caravanas de la Salud.

No realizó difusión al programa.

-Instruir al responsable Estatal del Programa Caravanas de la Salud, realizar difusión, sobre los beneficios del Programa de Unidades Médicas Móviles.

-Instruir al responsable Estatal, realizar un diagnóstico del estado en que se encuentran los sistemas de perifoneo y, en su caso, efectuar las gestiones para su reparación.

-Instruir al responsable Estatal, gestionar el material de promoción, con el fin de efectuar la difusión del programa.

El proceso de Planeación de Rutas 2015.

Presenta deficiencias administrativas.



-Instruir al responsable Estatal, elaborar las minutas de trabajo con todos los datos que el formato solicita, omitiendo enmendaduras, verificando la información asentada, con el fin de que sea veraz y confiable.

-Elaborar las minutas de trabajo con todos los datos que el formato solicita, omitiendo enmendaduras, verificando la información asentada, con el fin de que sea veraz y confiable.

-Instruir al responsable Estatal, integrar la documentación del Proceso de Planeación de Rutas, en orden cronológico y por ejercicio fiscal.

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.A. Joel Sánchez Sánchez
Guadalupe Nájera Guía
Auditores

C.P. Rocío Ramírez Colín
Jefa del Departamento de Auditoría a
Primer Nivel

M. A. Tania Martínez Ordóñez
Subdirectora de Auditoría a Salud y
Regulación Sanitaria

Lic. José Gildardo Campos Gómez
Contralor Interno